

Entre involucrados en irregularidades de la adjudicación de baldíos hay funcionarios del Incoder.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Incoder revelaron nuevas y graves irregularidades en la solicitud, adjudicación y titulación de tierras baldías. De 2.000 casos que se han descubierto en Antioquia, y que son procesados por la Procuraduría para el desarrollo de las investigaciones penales y disciplinarias, 130 fueron puestos en conocimiento de la Fiscalía.

Así mismo, por adelantar trámites engañosos ante el Incoder, se conocieron 163 casos en Norte de Santander, Santander, Amazonas, Guaviare, Guainía y Caquetá, y 8 en Puerto Gaitán (Meta). Estos también fueron denunciados ante la Fiscalía.

Según el ministro de Agricultura, Juan Camilo Restrepo Salazar, el Estado fue uno de los grandes afectados. “Hay dos grandes caminos por los cuales el Estado ha sido despojado: la apropiación indebida de baldíos y las adjudicaciones espurias”, dijo.

Miriam Villegas, gerente general del Incoder, expresó que con estos nuevos casos descubiertos son ya 52.000 las hectáreas de tierras que quedan en manos de personas no aptas para la adjudicación y “no en manos de los campesinos como debería ser”.

“No es justo que el Incoder y el país estén gastando grandes sumas de dinero para comprar tierras y que no estén siendo entregadas realmente a quien se les tienen que dar” agregó Villegas.

Entre las principales irregularidades que encontraron las autoridades están la presencia de testaferros, fraccionamiento de predios, adjudicación de baldíos a personas inhabilitadas por la ley y suplantación de identidades.

Adicionalmente, como resultado de las investigaciones y en desarrollo de los procesos penales, la Fiscalía General imputó cargos contra 13 personas, entre ellas funcionarios del Incoder, por estar involucradas en hechos irregulares.

Estos problemas se vienen presentando desde hace varios años. Según Jennifer Mojica, subgerente de Tierras del Incoder, entre el 2005 y el 2011

aproximadamente 44.000 hectáreas fueron adjudicadas a falsos campesinos, gente rica y personas sin derecho a estas.

Hasta el momento, se ha ordenado el restablecimiento de cuatro predios y se han impuesto seis medidas de aseguramiento, de las cuales cinco fueron para funcionarios del Incoder.

Como parte de las medidas para evitar que se sigan presentando este tipo de irregularidades, la Contraloría General de la República anunció que emprendió las indagaciones y procedimientos que le competen y que podrían conducir a juicios de responsabilidad fiscal.

Cristina Monsalve Granda
Para EL TIEMPO
Medellín

http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/denuncias-por-entregas-de-tierra-en-antioquia_12804648-4